

Francisco Javier Llamazares González

Concejal de Urbanismo y Obras Públicas, Contratación, Medio Ambiente y Bienestar Animal, Agricultura y Ganadería

Grupo Municipal Socialista Obrero Español



Curriculum Vitae

Fecha de nacimiento: 13-01-1982

Cargo actual: Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Mula. Concejal Delegado de Urbanismo y Obras Públicas. Contratación. Medio Ambiente y Bienestar Animal. Agricultura y Ganadería.

Formación:

- Licenciado en Filología Hispánica por la Universidad de Murcia.

Experiencia profesional

- Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato impartiendo la especialidad de Lengua Española y Literatura.

Agenda

<https://mula.es/web/agenda-del-alcalde/>

Retribución Ayuntamiento de Mula

Como Concejál dispone de dedicación exclusiva con un salario de 2.653,26€ brutos mensuales, con dos pagas extras según acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 9 de julio de 2019.

Ha recibido como retribuciones brutas (antes de impuestos) las siguientes cantidades:

- **Año 2021: 32.693,64€**
- Año 2020: 37.888,48€
- Año 2019: 37.145,64€

Declaración de bienes

Bienes y derechos

- **Bienes inmuebles de naturaleza urbana:** no.
- **Bienes inmuebles de naturaleza rústica:** no.
- **Bienes derechos e inmuebles a actividades empresariales y profesionales:** no.
- **Depósitos en cuenta corriente:** cuenta con un saldo aproximado de 6.700€. Es cotitular junto a su padre en otras cuentas de las que no es propietario de fondo alguno.
- **Deuda pública, obligaciones, bonos y demás valores equivalentes:** no.
- **Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualquier tipo de entidad:** no.
- **Seguros de vida:** no.
- **Rentas temporales y vitalicias:** no
- **Vehículos, joyas, embarcaciones y aeronaves:** automóvil Seat Ibiza año 2007.
- **Objetos de arte y antigüedades:** no.
- **Derechos reales de uso y disfrute:** no.
- **Concesiones administrativas:** no.
- **Derechos derivados de la propiedad intelectual o industrial:** no.
- **Opciones contractuales:** no.
- **Demás bienes y derechos:** no.

Deudas

- No.

Declaración de incompatibilidades y actividades

- No incurre en ninguna de las causas de posible incompatibilidad.

- No tiene actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar ingresos económicos.
- No tiene actividades públicas, que le proporcionan o pueden proporcionar ingresos económicos, excepto las retribuciones del Ayuntamiento de Mula señaladas.